

Annuario Sancti Iacobi

PRESENTACIÓN

Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago

1
2012

PRESENTACIÓN

1. Introducción

La presentación de una publicación o de un trabajo científico nos enriquece un poco a todos. Cuando se trata de una publicación con vocación de futuro es como una nueva criatura que ensancha los horizontes del mundo de la cultura y de la convivencia ciudadana. En nuestro caso se trata de hacernos presentes en el mundo de la cultura y de la sociedad de Galicia; y además dentro del campo de la gran cantidad de publicaciones semejantes en el amplio abanico de la investigación archivística. Partimos de nuestra identidad católica, pero abiertos a la realidad amplia y plural del mundo de hoy, especialmente al mundo de los estudiosos e investigadores que hacen realidad viva el significado del Archivo de la SAMI Catedral de Santiago de Compostela. A todos nuestro saludo respetuoso y nuestra oferta cordial.

Fieles a nuestro ideario queremos partir de una reciente intervención de Benedicto XVI ante la academia de las ciencias, donde dijo literalmente: «en la gran empresa humana de la lucha para descubrir los misterios del hombre y del universo, estoy convencido de la urgente necesidad de continuar el diálogo y la cooperación entre los mundos de la ciencia, la cultura y de la fe para la construcción de una cultura de respeto del ser humano, de su dignidad y su libertad; para el futuro de la familia humana y para el desarrollo sostenible a largo plazo de nuestro planeta».

«Sin esta interacción necesaria, las grandes preguntas de la humanidad dejan los dominios de la razón y la verdad, y se abandonan a lo irracional, al mito, o a la indiferencia, con gran perjuicio para la humanidad, la paz mundial y nuestro destino final».

La relación que se da entre los dos términos del título podemos encuadrarla en la más amplia de *religión y cultura*. La religión representa una dimensión originaria de la persona y la cultura un factor que configura a la humanidad y a cada uno de los individuos. La relación es permanente y la historia atestigua una tensión innegable entre ellas, al mismo tiempo que da cuenta de una profunda interrelación. Esta compleja relación se percibe en nuestro tiempo quizás con

más fuerza. Es evidente la pluralidad de religiones en una multiplicidad de culturas. Más aún, esa misma pluralidad de religiones se relaciona con la multiplicidad de formas culturales que van modelando la forma como los humanos viven y expresan la presencia de lo divino.

Fe y cultura se interpenetran, puesto que a la vivencia religiosa, a la fe, le es connatural expresarse culturalmente. Y la dimensión religiosa, por ser una dimensión que se arraiga en el fondo de lo humano, no se puede suprimir en las culturas, que ofrecen una interpretación de la existencia¹, tal como afirmaba *Juan Pablo II*:

«Las culturas, cuando están profundamente enraizadas en lo humano, llevan consigo el testimonio de la apertura típica del hombre a lo universal y a la trascendencia».²

Xavier Zubiri, en sus escritos recopilados en su último libro póstumo *El problema filosófico de la Historia de las Religiones*³, contempla el cristianismo como una religión intrínsecamente histórica relacionada con la cultura judía, con la del Imperio, las de la gentilidad y de la sabiduría griega, para llegar, finalmente, a la razón moderna, científica y filosófica. La razón científica no es religiosa, pero tampoco es irreligiosa, es solamente arreligiosa. La razón filosófica es considerada como empírica, racional e histórica, y todos estos aspectos son contemplados en su interrelación con la revelación cristiana: La revelación no se prueba por la razón, pero es «creíble» por motivos que son razonables. La razón en sí misma es siempre y sólo búsqueda de la razón última. Esta tendencia inquiridora puede caminar por vías distintas: la razón lógica -una de ellas- mas también la credibilidad razonable, que puede ofrecernos, más allá de lo puramente racional, una congruencia razonable con la realidad misma: «En la inmensa mayoría de los casos, no sólo de la vida, sino también de la ciencia, la razón conduce sólo a lo

¹ Cf. F. ELIZONDO ARAGÓN, *Fe y Cultura*, en: PEDROSA ARES V. M. (et al.) (eds.), *Nuevo Diccionario de Catequética*, 1 vol., San Pablo, Madrid, 1999, 971.

² Cf. *FR*, 70; *VS*, 53: En la Encíclica *Fides et Ratio*, Juan Pablo II, recoge una parecida afirmación cuando dice: «no se puede negar que el hombre existe siempre en una cultura concreta, pero tampoco se puede negar que el hombre no se agota en esta misma cultura. Por otra parte, el progreso mismo de las culturas demuestra que en el hombre existe algo que las trasciende. Este «algo» es precisamente la naturaleza del hombre. Precisamente esta naturaleza es la medida de la cultura y es la condición para que el hombre no sea prisionero de ninguna de sus culturas, sino que defienda su dignidad personal viviendo de acuerdo con la verdad profunda de su ser».

³ Xavier ZUBIRI, *El problema filosófico de la Historia de las Religiones*, Madrid, 1993.

razonable. Lo razonable es lo real excediendo a la razón». Julián Marías, en *Razón de la filosofía*, afirma también que la vida parte siempre de un subsuelo de creencias en que se está, normalmente sin saberlo.

Antes de cualquier otra consideración o propuesta de futuro, es necesario levantar acta fehaciente de la gran labor realizada en los últimos treinta y seis años por el Ilmo. Sr. Don José M^a Díaz Fernández, último Archivero-Bibliotecario de esta casa. Su paso por el Archivo Capitular marca un antes y un después en todas las dimensiones que se puedan tratar en cualquier memoria o estudio acerca de esta Institución de trascendental importancia para la Iglesia y la sociedad. El mundo de la cultura tiene con él una deuda impagable de gratitud por su competencia y entrega al servicio de todos.

En segundo lugar, quiero dejar constancia agradecida al Excmo. Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela por haber aprobado la publicación de este Anuario, que da cuenta y presencia pública de nuestro Archivo en el mundo de estudiosos e investigadores, tanto civiles como eclesiásticos. Siento un profundo respeto, y hasta temblor, al considerar el gran tesoro que es necesario custodiar, recibido de nuestros antepasados, ponerlo en valor ante nuestros coetáneos y de cara a las generaciones futuras. Esto no puede ser obra de una persona sino de todo el Excmo. Cabildo Metropolitano de Compostela y de los colaboradores del Archivo Capitular Compostelano.

A este respeto hemos de agradecer la acogida, sinceridad y propuestas de los investigadores que actualmente trabajan en el Archivo-Biblioteca, cuya competencia científica los sitúa como un capital imprescindible en orden a garantizar, con serenidad y solvencia, el futuro del Archivo-Biblioteca Capitular.

El Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago (en adelante ACS) recoge una larga tradición de custodia de la documentación generada por el Cabildo de la Catedral y de sus fondos bibliográficos. Basta un pequeño recorrido por el ACS para comprender el elevado grado de organización, profesionalización y rigor que se ha alcanzado en esta tarea. Contamos actualmente con la inmensa mayoría de los fondos documentales y bibliográficos ubicados en los instrumentos de descripción, ya sean inventarios o catálogos, pero además se han comenzado en los últimos tiempos iniciativas de difusión verdaderamente interesantes a través de métodos telemáticos.

Ello no puede sino estimularnos, ya que nuevos retos nos esperan de cara al futuro; aspectos que podrán ser acometidos con nuevo trabajo, pero recogiendo siempre y sirviéndonos de la base recia, segura, coherente y científica, que emana de la etapa del Sr. Díaz Fernández. Los nuevos tiempos no precisan cambiar nada del trabajo hecho, sino que tendrán que ir en la línea de potenciar nuevos

aspectos en el concepto de difusión e información del Archivo, especialmente en la utilización de las TICs y en nuevas formas de entender el trabajo archivístico y la información histórica en su relación con la sociedad y con nuestro entorno.

Una gran herencia edificada sobre un enorme trabajo personal, que nos coloca en un excelente lugar para acometer las nuevas y apasionantes tareas y retos que esta segunda década del siglo XXI nos pondrá por delante. Este Anuario quiere ser una contribución más en la tarea llevada a cabo hasta el momento.

2. Función de los Archivos en la Sociedad

La evolución de los Archivos viene siendo, de siempre, paralela a la de la sociedad. Los cambios que se fueron produciendo en el sistema social y económico, con las implicaciones culturales que traían, influyeron enormemente en la consideración de la custodia de la documentación. Desde el *thesaurum* medieval hasta la École des Chartres del siglo XIX, pasando por la historia erudita y la Ilustración; siempre (al menos desde la baja Modernidad) al servicio del investigador. Cumplen así los Archivos, hasta el presente, una función básica y fundamental de custodia del Patrimonio documental y de puesta al servicio de la comunidad científica.

Pero una evolución paralela implica también dos caminos que no están destinados a encontrarse en algún punto. Y es global, no es defendible más allá de la pretensión (que sin duda existe en algunos círculos) de mantener a los archivos como algo desconocido por la sociedad y sin comprensión de su verdadero sentido, función e, incluso, contenido; olvidando que ese patrimonio que se custodia es el patrimonio de toda la sociedad. Es necesario romper la consideración trasnochada, pero aún presente en determinados círculos, de que el conocimiento sobre este tipo de Patrimonio y de la actividad de los archivos, tiene que reducirse a los eruditos, a los científicos e investigadores.

Dejemos claro, de inicio, que la labor fundamental, básica y la que da sentido a los archivos, es la custodia de documentación; de este modo las preocupaciones por la definición de cuadros de clasificación, de sistemas de conservación, etc. debe de resultar primaria. Pero, con todo, el aislamiento no traería consigo más que desventajas; más allá de las especificaciones técnicas, legislativas y fundamentales precisiones en cuanto al trabajo diario y cotidiano, dos líneas serán básicas, a cara descubierta a la rentabilización social de los Archivos y a la percepción de su utilidad: la comunicación con la sociedad y difusión de sus fondos.

3. El Archivo de la Catedral de Santiago

El ACS ha visto a lo largo de su historia diversas etapas de enorme influencia para su devenir. Es el caso de los «proyectos archivísticos» de Diego Gelmírez (1100-1140) y Berenguel de Landoira (1317-1330) sobre el *thesaurum* medieval –que traen consigo la elaboración de cartularios como los tumbos A, B o C–; es también el del arzobispo Francisco Blanco, que reglamenta por primera vez la labor archivística capitular en sus constituciones; es igualmente el paso de López Ferreiro, con el legado de la *Historia de la SAMI de Santiago*; y lo es el trabajo desarrollado en los años 1975-2011, bajo la dirección de D. José María Díaz.

En la actualidad el ACS tiene una inmensa mayoría de sus fondos no sólo perfectamente conocidos sino ubicados intelectual y físicamente, precisamente descritos en inventarios y catálogos.

En una contabilización general se ha cifrado la documentación medieval en más de 11.500 documentos; a ello se suman los más de 65.000 registros de los protocolos notariales (ss. XV-XVIII) y una ingente cantidad de documentación de época Moderna y Contemporánea. Esta actividad se ha desarrollado gracias a financiación externa por medio de convenios con diversas instituciones, de las cuales queremos dejar constancia agradecida.

Toda la gran actividad desarrollada ha sido realizada siempre por personal enormemente cualificado, permitiendo la definición de una ingente masa documental, mejorando las condiciones de custodia y consulta de la documentación, revirtiendo en la calidad de la investigación. Recoger los artículos con menciones y referencias a la documentación capitular excedería el objeto de esta presentación, pero sí hemos de referir la enorme actividad investigadora evidenciada en el amplio número y calidad de las tesis doctorales y trabajos de investigación oficiales sobre las fuentes del ACS.

La enorme difusión de la importancia del ACS, sus fondos y las posibilidades que ofrece se evidencia igualmente en otro aspecto: las visitas y consultas al archivo-biblioteca. La afluencia de investigadores ha experimentado desde los inicios del siglo XXI un ascenso constante únicamente roto por la irrupción en el panorama internacional de la crisis económica y la consecuente reducción en la financiación (becas, subvenciones, gastos personales por desplazamientos). Aún así, el volumen de investigadores nuevos por año resulta muy considerable:

Los trabajos de definición y descripción de los fondos documentales y de la investigación, han ido parejos con otras políticas de difusión que han demostrado aportar grandes beneficios de imagen, conocimiento y rentabilización de cara a

la investigación. Así, se ha desarrollado iniciativas orientadas a la difusión en red, aprovechando Internet 2.0, con la apertura de blogs, canales temáticos en el portal Youtube y publicaciones didácticas de descarga gratuita en pdf.

4. Un nuevo reto: *El Archivium Sancti Iacobi*

Uno de los mayores potenciales y puntos fuertes del ACS es el de la investigación, tanto interna, desarrollada desde la propia institución, como externa, por los investigadores que acuden a consultar sus fondos. Todo este patrimonio de información, ha de ser canalizado en un órgano de expresión del propio Archivo-Biblioteca. Por esto hemos ideado la creación de un anuario sobre los siguientes criterios:

Mantenimiento de criterios orientados a la consideración de impacto científico en índices internacionales:

Consejo de redacción.

Evaluación externa de artículos.

Página web / difusión, al año o dos años, de números en pdf.

Constancia en la salida y periodicidad invariable.

Idiomas aceptados: castellano, gallego, inglés, francés, alemán, portugués e italiano.

Este Anuario se añade a las dos colecciones existentes actualmente en el Archivo, promovidas por el Ilmo. Sr. Don José M^a Díaz, edición de las mejores investigaciones realizadas en el ACS, sobre los criterios de científicidad y rigor. Ello nos permitiría contar con intercambios de otros archivos e instituciones similares que contribuirían a crear instrumentos de trabajo en el propio archivo e incrementarían los fondos de la Biblioteca Capitular.

Grande es la imagen del ACS de cara a la sociedad compostelana, gallega y española. Pero no lo es tanto el conocimiento del mismo, ni de la documentación que custodia o del trabajo que se ha realizado en los últimos tiempos. Hoy día, el ACS está en boca de muchos, al igual que en los medios de comunicación, pero acompaña un casi igual desconocimiento de sus entresijos.

El ACS ha recorrido un largo camino, secular, desde la conformación del *thesaurum* medieval y la constatación moderna con D. Francisco Blanco. Ahora, en la segunda década del siglo XXI, recibimos la herencia de novecientos años de custodia documental y bibliográfica, tras una de las etapas más decisivas en la configuración, tecnificación y definición del ACS, durante el periodo 1976-2011.

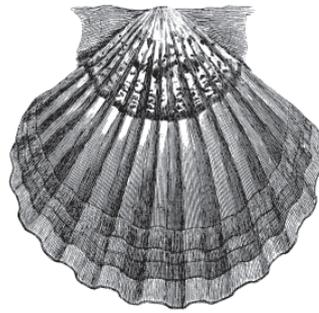
Es momento de acoger este legado y, sobre la base de la continuidad,

incorporar a él nuevas visiones y algunos retoques necesarios. Si a ello añadimos el mantenimiento del contacto con la sociedad, las instituciones científicas y culturales de Compostela y el resto de Galicia, así como la comunidad investigadora, y una adecuada política de divulgación, no sólo científica sino generalizada, las líneas de trabajo están definidas. Una institución de un brillante pasado, con un peso histórico, cultural y religioso imponente, a la que nos corresponde ofrecer un brillante futuro en colaboración con el resto de las iniciativas y responsabilidades del Excmo. Cabildo de la S.A.M.I. de Santiago de Compostela.

Este trabajo no sería posible sin la colaboración y estímulo de los miembros del Consejo de Redacción y del Consejo Asesor y Científico que nos honran con su generosa colaboración. Lo mismo tenemos que decir de los colaboradores de este primer número, que nos han permitido aventurarnos, quizás precipitadamente, en esta nueva singladura.

Ponemos esta nueva etapa bajo la protección María Madre de la Iglesia y del Apóstol Santiago, amigo del Señor y de todos los que vienen a su casa.

Segundo L. Pérez López
*Deán y Archivero-Bibliotecario de la
SAMI Catedral Compostelana*
Santiago de Compostela, enero de 2013



Separata del
Annuario Sancti Iacobi
2012, nº 1
ISSN: 2255-5161

Cabildo Catedralicio de Santiago
Plaza Platerías, s/n
15704 Santiago de Compostela